4 de febrero 2016

Honorable Michael B.G. Froman
Representante Comercial de los Estados Unidos
Washington, D.C., Estados Unidos de América

Estimado Embajador Froman:

Tengo el honor de acusar recibo de su carta de esta fecha, que dice lo siguiente:

> "Tengo el honor de referirme al siguiente entendimiento alcanzado entre representantes del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos (México) y el Gobierno de los Estados Unidos de América (Estados Unidos), durante el curso de las negociaciones de la Sección E (Indicaciones Geográficas) del Capítulo 18 (Propiedad Intelectual) del Tratado TPP:
>
> México y los Estados Unidos confirman su entendimiento que a partir de la fecha de suscripción del Tratado TPP hasta su entrada en vigor para cada Parte, cada gobierno tomará todas las medidas dentro de su autoridad legal para prevenir cualquier acción que pueda ser contraria al objeto y fin del Artículo 18.36 (Acuerdos Internacionales), el cual se relaciona con la protección o el reconocimiento de indicaciones geográficas de conformidad con acuerdos internacionales.
>
> Tengo el honor de proponer que esta carta y su carta de confirmación en respuesta, igualmente auténticas en los idiomas español e inglés, constituyan un entendimiento entre nuestros gobiernos."

Tengo además el honor de confirmar que mi Gobierno comparte este entendimiento, y que su carta y esta carta de confirmación en respuesta, constituyen un entendimiento entre los Estados Unidos y México.

Atentamente,
El Secretario

Ildefonso Guajardo Villarreal